



DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DE CAJA-COLECTURIA Y CAJA-PAGADURIA, DE LA REPRESENTACION DIPLOMATICA Y CONSULAR DE EL SALVADOR EN WOODBRIDGE, VIRGINIA, ESTADOS UNIDOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 06 DE JUNIO DE 2011.

SAN SALVADOR, 01 DE JULIO DE 2011.

Índice.

Contenido	Págs.
I. OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL	1
A- Objetivo	1
B- Alcance.....	1
II. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	1
III. RESULTADOS DEL EXAMEN	2

**Ingeniero
Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente.**

Hemos efectuado examen especial, en el Consulado de El Salvador con sede en Woodbridge Virginia, Estados Unidos de América, sobre el uso de los fondos de la cuenta Pagaduría y remisión de fondos de la cuenta Colecturía, a la Dirección General de Tesorería de El Salvador. En el desarrollo de nuestros procedimientos aplicamos Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

I. OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL

✓ OBJETIVO DEL EXAMEN

Comprobar la veracidad, propiedad, transparencia, registro y el cumplimiento de los aspectos legales y técnicos de los ingresos percibidos de la Caja-Colecturía y la utilización de los fondos de Caja-Pagaduría efectuados por la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Woodbridge Virginia, de Estados Unidos de América; durante el periodo del 18 de diciembre de 2007 al 06 de junio de 2011. Así como, realizar seguimiento a las recomendaciones emitidas en Informe de Auditoría Anterior realizado por la Corte de Cuentas de la República.

✓ ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial a las cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría que comprende la percepción, custodia, legalidad veracidad y registro oportuno de los ingresos percibidos por servicios Consulares prestados, así como el adecuado uso de las transferencias recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, para cubrir gastos de funcionamiento ocurridos en el período del 18 de diciembre de 2007 al 06 de junio de 2011.

II. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Para el desarrollo del Examen Especial y en cumplimiento al objetivo previsto, se desarrollaron los siguientes procedimientos:

- 1- Practicamos arqueos a los diferentes fondos administrados por el Consulado.
- 2- Evaluamos el control interno.
- 3- Analizamos selectivamente los gastos realizados en el período de nuestro examen.

- 4- Verificamos el contrato de arrendamiento de la sede del consulado.
- 5- Verificamos el inventario de activo fijo.

III. RESULTADOS DEL EXAMEN

Con base a los procedimientos aplicados a las Cuentas de Colecturía y Pagaduría, así como las Especies Fiscales, no encontramos condiciones que merezcan ser reportadas en el presente informe, de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, no obstante, mediante Carta de Gerencia de fecha 30 de junio de 2011 se comunicaron tres deficiencias menores, las cuales deben ser objeto de seguimiento por parte de la Representación Consular.

El presente informe se refiere al examen especial practicado en el Consulado de El Salvador con sede en Woodbridge, Estados Unidos de América y no expresamos opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros en conjunto preparados por el Ministerio de Relaciones Exteriores relativos a los periodos del 18 de diciembre de 2007 al 06 de junio de 2011.

San Salvador, 01 de julio de 2011.




Ing. Elmer Enrique Arias Pacheco
Director
Dirección de Auditoría Uno.